

AVISO DE SALA No. 043 DE 2023

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 20 de septiembre de 2023 a las 9:00 a.m., con la asistencia de la Magistrada Stella María Ayazo Pernet y del Magistrado Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela de primera instancia

1	Radicado: 110012203 000 2023 01943 00 Accionante: Pablo Andrés Piedrahita Accionado: Superintendencia de Sociedades Observaciones: Aclaración Sentencia
2	Radicado: 110012203 000 2023 02059 00 Accionante: Bog&Co Colombia Accionado: Juzgado 1 Civil del Circuito Observaciones:
3	Radicado: 110012203 000 2023 02102 00 Accionante: Luis Fernando Segura Henao Accionado: Juzgado 2 Civil del Circuito Observaciones:

Acciones de tutela de segunda instancia

4	Radicado: 110013103 043 2023 00309 01 Accionante: Manuel Alejandro Pinto Zambrano Accionado: UAE Migración Colombia Observaciones:
5	Radicado: 110013103 003 2023 00319 01 Accionante: Cesar Augusto Martínez Suarez Accionado: Juzgado 42 Civil Municipal Observaciones:

6	Radicado: 110013103 003 2023 00207 02 Accionante: Martha Ligia Zuluaga Giraldo Accionado: Juzgado 5 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple Observaciones:
7	Radicado: 110013103 051 2023 00441 01 Accionante: Darío Bernal Rueda, Gloria Stella Vaca Martínez y María Lucía Bernal Accionado: Superintendencia de Industria y Comercio -Delegatura de Asuntos Jurisdiccionales Observaciones:

Procesos civiles

8	Radicado: 110013103 018 2021 00240 01 Proceso: Verbal – Responsabilidad civil extracontractual Demandante: Mary Eriénid Parra López y otros Demandado: Omar Nelson Becerra Mendoza y otros Asunto: Sentencia de segunda instancia Observaciones:
9	Radicado: 110013103 041 2019 00761 01 Proceso: Ejecutivo de mayor cuantía Demandante: Rosalía Loaiza Escobar Demandado: Proyectos de Colombia Prodecól S.A., y Cesar Augusto Olarte García Asunto: Sentencia de segunda instancia Observaciones: Viene de la Sala de Decisión anterior
10	Radicado: 110013103 044 2019 00473 01 Proceso: Verbal – Responsabilidad civil extracontractual Demandante: Alcira Baquero Mora Demandado: Autoniza S.A. Asunto: Sentencia de segunda instancia Observaciones: Viene de la Sala de Decisión anterior

Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2023.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA
Magistrado